

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

**V**  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.195

Jueves 10 de Julio de 2025

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

**CVE 2670284**

#### EXTRACTO

María Soledad Lascar Merino, Notario Público Titular de la trigésimo octava Notaría de Santiago, con domicilio en Isidora Goyenechea 3.477, oficina 10, Las Condes, certifico: Que por escritura fecha 16-05-2025, bajo el repertorio 23229-2025, ante mí, Inversiones Isabel de Castilla Sociedad Anónima, domiciliada en Santiago, calle José Victorino Lastarria N°333; Inversiones San Benito Sociedad Anónima, domiciliada en San Pablo de la Cruz N°375, Agua Santa, Viña del Mar, y de paso en ésta; Inversiones CEGEDE S.A., domiciliada en Atamu Tekena V Dos N°444, Isla de Pascua, y de paso en ésta; y Sociedad Inversiones Beda S.A., domiciliada en San Pablo de la Cruz N°375, Agua Santa, Viña del Mar, y de paso en ésta, expusieron: Por escritura pública 23 febrero 1981, otorgada Notaría de Santiago Luis Contreras Delgado, se constituyó "GANADERA Y FORESTAL CARRAN LIMITADA". Un extracto escritura social se inscribió fojas 4.831 N°2.616 Registro Comercio 1981, Conservador Bienes Raíces Santiago. Sociedad se modificó posteriormente por escrituras públicas 25 febrero 1985, 17 agosto 1998, 4 septiembre 1998, 12 septiembre 2000, 25 septiembre 2007 y 23 diciembre 2015, todas otorgadas en Notaría Santiago Félix Jara Cadot. De acuerdo pacto social y modificaciones, capital sociedad, de \$4.500.000.000, se encuentra distribuido: Inversiones Isabel de Castilla Sociedad Anónima: \$3.352.500.000; Sociedad Inversiones Beda S.A.: \$382.500.000; Inversiones CEGEDE S.A.: \$382.500.000; e Inversiones San Benito Sociedad Anónima: \$382.500.000.- Por instrumento que extracto, comparecientes acuerdan modificar nuevamente sociedad, en forma de que se da cuenta: Se acuerda aumentar capital de \$4.500.000.000 a \$10.500.000.000.- Este aumento capital, de \$6.000.000.000, es enterado: a) Inversiones Isabel de Castilla Sociedad Anónima entera \$4.470.000.000, que paga capitalizando dineros por la misma cantidad que ha entregado a la sociedad para futuros aumentos de capital con anterioridad a fecha escritura que extracto; b) Inversiones San Benito Sociedad Anónima entera \$510.000.000, que paga capitalizando dineros por la misma cantidad que ha entregado a sociedad para futuros aumentos de capital con anterioridad a fecha escritura que extracto; c) Inversiones CEGEDE S.A. entera \$510.000.000, que paga capitalizando dineros por la misma cantidad que ha entregado a sociedad para futuros aumentos de capital con anterioridad a fecha escritura que extracto; y d) Sociedad de Inversiones Beda S.A. entera \$510.000.000, que paga capitalizando dineros por la misma cantidad que ha entregado a sociedad para futuros aumentos de capital con anterioridad a fecha escritura que extracto. Como consecuencia de aumento de capital, capital sociedad queda elevado a \$10.500.000.000, distribuido entre socios: Inversiones Isabel de Castilla Sociedad Anónima: \$7.822.500.000; Sociedad Inversiones Beda S.A.: \$892.500.000; Inversiones CEGEDE S.A.: \$892.500.000; e Inversiones San Benito Sociedad Anónima: \$892.500.000.- En todo aquello no modificado por escritura que extracto, quedan vigentes todas las cláusulas del pacto social de Ganadera y Forestal Carran Limitada y sus modificaciones. Responsabilidad personal socios queda limitada al monto respectivos aportes. Demás cláusulas, constan en escritura que extracto. Santiago, 16 de mayo de 2025.

**CVE 2670284**

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl